Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:18079966

Tribunal: CPE - JUZGADO PENAL ECONOMICO 6 - SECRETARIA Nº 11

Expediente: CCC 10669/2025 - NN: N.N. s/INFRACCION ART.302 DAMNIFICADO: PELEITAY PINTO, JULIAN ALFREDO

Destino: COM - JUZGADO COMERCIAL 14

Motivo: Estimados buen día

En el marco de las presentes actuaciones envío oficio

Saludos

Poder Judicial de la Nación

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11

CCC 10669/2025

Buenos Aires, de abril de 2025.

AL SR. JUEZ A CARGO DEL

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 14

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a V.Sa. en el marco de la causa CCC 10669/2025 "N.N. s/INFRACCION ART.302 DAMNIFICADO: PELEITAY PINTO, JULIAN ALFREDO" que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6 a mi cargo, Secretaría Nro. 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, a fin de solicitarle tenga a bien, por intermedio de quien corresponda, certificar el expediente 000006/2025, caratulado: "COSVION SOC. POR ACCIONES SIMPLIFICADA S/CONCURSO PREVENTIVO"

Saludo a V.Sa. muy atentamente.

ANTE MI:

#39756230#452165244#20250421092425414

Signature Not Verified

Digitally signed by CELINA CORTELEZZI
Date: 2025.04.21 12:19:34 ART